

ASUNTO: HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO A PARTIR DEL DÍA 1 DE JULIO

Estimado colectivo:

Por medio de la presente se les comunica que el horario de atención al público a partir del próximo martes, día 1 de julio será el siguiente:

De lunes a viernes de 8 a 14 horas

Te rogamos que, en atención a la actividad administrativa programada para nuestro Colegio, respetes el horario fijado para el periodo de verano. En caso de precisar cualquier gestión de carácter urgente o inaplazable, podrás comunicarlo a la Secretaría, donde será atendida tu petición.

Sin otro particular, y agradeciendo tu colaboración, recibe un cordial saludo,



Salvador Melián Cárdenes
Secretario